

Nombramiento Magistrado Corte de Apelaciones de Matagalpa

Decreto N°. 150

LA JUNTA DE GOBIERNO DE RECONSTRUCCION NACIONAL DE LA REPUBLICA DE NICARAGUA

en uso de sus facultades,

Decreta:

Art. 1o. – Nombrar para el cargo de Magistrado de la Corte de Apelaciones de Matagalpa, Sala de lo Crimina, al compañero *Guillermo Gómez Brenes*, en sustitución del cargo de Magistrados, Sala de lo Civil de la Corte de Apelaciones de Estelí.

Art. 2o. – El presente Decreto entrará en vigencia desde la fecha de su publicación en “La Gaceta”, Diario Oficial.

Dado en la ciudad de Managua, a los nueve días del mes de noviembre de mil novecientos setenta y nueve. – “*Año de la Liberación Nacional*”.

JUNTA DE GOBIERNO DE RECONSTRUCCIÓN NACIONAL. – *Violeta B. de Chamorro*.
– *Sergio Ramírez Mercado*. – *Moisés Hassan Morales*. – *Alfonso Robelo Callejas*. – *Daniel Ortega Saavedra*